

29 de julio de 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

**Mónica Anahí Villavicencio Valarezo**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PROINVI S.A., ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía PROINVI S. A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEIDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSIÓN
Mónica Anahí Villavicencio Valarezo	Daniela Nicole Villavicencio Valarezo	4490	\$ 1,00 (cada acción)	NACIONAL
Mónica Anahí Villavicencio Valarezo	Libia Noemí Tenorio Mora	5	\$ 1,00 (cada acción)	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 29 de julio del año 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

*Mónica Anahí*  
**GERENTE GENERAL**  
**PROINVI S. A.**

Loja 29 de julio de 2014

Sr.

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
PROINVI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mónica Anahí Villavicencio Valarezo, portadora de la cédula de ciudadanía número: 1103784847; ecuatoriana, soltera, accionista de la compañía que representa; y, Daniela Nicole Villavicencio Valarezo, ecuatoriana, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía No. 1103784839, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Con fecha veintinueve de julio del año dos mil catorce, la primera compareciente, Mónica Anahí Villavicencio Valarezo, cedí de forma definitiva a favor de Daniela Nicole Villavicencio Valarezo, el total de cuatro mil novecientas noventa acciones por el valor nominal ~~de~~ un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo expuesto solicitamos a usted que se digne anotar la mencionada transferencia en el libro de accionistas y comunicar del particular a la Intendencia de compañías de Loja a fin de que se proceda a realizar las actualizaciones correspondientes y se emitan los nuevos títulos de acción a favor del cedente quien en la actualidad posee los títulos endosados a su favor.

Seguros de contar con la favorable atención que se dignen dar a la presente, desde ya le anticipamos nuestros sinceros reconocimientos de gratitud y estima.

Atentamente,

  
Mónica Anahí Villavicencio Valarezo

**CEDENTE**

  
Daniela Nicole Villavicencio Valarezo

**CESIONARIO**

29 de julio de 2014

Dra.  
Cristina Guerrero Aguirre  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

**Mónica Anahí Villavicencio Valarezo**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PROINVI S.A., ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía PROINVI S. A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSIÓN
Mónica Anahí Villavicencio Valarezo	Daniela Nicole Villavicencio Valarezo	4490	\$ 1,00 (cada acción)	NACIONAL
Mónica Anahí Villavicencio Valarezo	Libia Noemí Tenorio Mora	5	\$ 1,00 (cada acción)	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 29 de julio del año 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

*Mónica Anahí*  
**GERENTE GENERAL**  
**PROINVI S. A.**

Loja 29 de julio de 2014

Sr.

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
PROINVI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mónica Anahí Villavicencio Valarezo, portadora de la cédula de ciudadanía número: 1103784847; ecuatoriana, soltera, accionista de la compañía que representa; y, Libia Noemí Tenorio Mora, ecuatoriana, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía No. 1100850294, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Con fecha veintinueve de julio del año dos mil catorce, la primera compareciente, Mónica Anahí Villavicencio Valarezo, cedió de forma definitiva a favor de Libia Noemí Tenorio Mora, el total de cinco acciones por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo expuesto solicitamos a usted que se digne anotar la mencionada transferencia en el libro de accionistas y comunicar del particular a la Intendencia de compañías de Loja a fin de que se proceda a realizar las actualizaciones correspondientes y se emitan los nuevos títulos de acción a favor del cedente quien en la actualidad posee los títulos endosados a su favor.

Seguros de contar con la favorable atención que se dignen dar a la presente, desde ya le anticipamos nuestros sinceros reconocimientos de gratitud y estima.

Atentamente,

Mónica A. V.  
Mónica Anahí Villavicencio Valarezo

**CEDENTE**

Libia N. T. M.  
Libia Noemí Tenorio Mora

**CESIONARIO**